



DECRETO ALCALDICIO N° 123  
APRUEBA ACTA DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE  
OBRAS Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATO  
DEFINITIVA DE OBRAS REQUINOA,

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

14 ENE 2026

**VISTOS** :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior de 2006.

Lo dispuesto en la Ley N° 21634 que Moderniza la Ley N° 19.886 y Otras Leyes, para mejorar la calidad del gasto público, aumentar los estándares de probidad y transparencia e introducir principios de economía circular en las compras del estado.

El Decreto N° 661/2024 DEL Ministerio de hacienda, que Aprueba reglamento de la Ley N° 19.886, de Bases sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios, y deja sin efecto el Decreto Supremo N° 250, de 2004, especificando y detallando las normas legales para la gestión tanto de compradores como proveedores que venden sus productos y servicios a organismos públicos.

El Decreto Alcaldicio N° 2136 de fecha 13.08.2018 que aprueba Manual de Procedimiento de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

Lo Dispuesto en la Ley N° 19.880 sobre procedimientos administrativos.

**CONSIDERANDO:**

La Resolución Exenta N° 1570 de fecha 28.12.2023, que aprueba convenio de transferencia, suscrito entre el Gobierno Regional de O'Higgins y la Municipalidad de Requinoa, proyecto "**CONSTRUCCION SEDE CAMPO NUEVO, SECTOR LOS LIRIOS**" por un monto de **\$185.171.000**

El Decreto Alcaldicio N° 044 de fecha 05.01.2024 que aprueba Convenio Mandato entre Gobierno Regional y Municipalidad de Requinoa.

El Decreto Alcaldicio N° 308 de fecha 26.01.24, de SECPLA, mediante el cual solicita autorización para dar inicio al proceso de Licitación Pública en el Portal [www.MercadoPúblico.cl](http://www.MercadoPúblico.cl), correspondiente a la obra "**CONSTRUCCION SEDE CAMPO NUEVO, SECTOR LOS LIRIOS**".

El Decreto Alcaldicio N°785 de fecha 15.03.24, de SECPLA, mediante el cual solicita autorización de revocar el proceso de Licitación Pública en el Portal [www.MercadoPúblico.cl](http://www.MercadoPúblico.cl), correspondiente a la obra "**CONSTRUCCION SEDE CAMPO NUEVO, SECTOR LOS LIRIOS**".

El Decreto Alcaldicio N° 1007 de fecha 09.04.2024, que Autoriza iniciar el 2° proceso de Licitación Pública en el Portal [www.MercadoPúblico.cl](http://www.MercadoPúblico.cl), correspondiente a la obra "**CONSTRUCCION SEDE CAMPO NUEVO, SECTOR LOS LIRIOS**". Aprueba Bases Administrativas Generales, Bases Administrativas Especiales, Planimetría, Especificaciones Técnicas y Formatos. Designa Comisión Evaluadora de Ofertas, la que estará integrada por el Sr. Diego Morales Soto, Ingeniero Constructor de Secpla, el Sr. Cristian Donoso Maturana, Arquitecto de Secpla y el Sr. Luis Aguilera Ríos, Arquitecto de la Dirección de Obras Municipales, o quienes los subroguen.

El Decreto Alcaldicio N° 1607 de fecha 27.05.2024, que Autoriza Licitación Publica ID **3656-80-LQ24**. Adjudica la obra denominada "**CONSTRUCCION SEDE CAMPO NUEVO, SECTOR LOS LIRIOS**". al Oferente **CONSTRUCTORA PALENQUE LTDA., Rut 76.133.545-6**, por un monto de **\$ 184.990.973 IVA Inc.**, y un plazo de ejecución de **150 días corridos**, desde el día hábil siguiente al Acta de Entrega de Terreno. Designa Inspector Técnico de Obras a la **Srta. Pilar Gutiérrez Caro, Ingeniero Constructor, DOM**. Aprueba Suscripción de Contrato.

El Decreto Alcaldicio N° 2008 de fecha 03.07.2024, que aprueba contrato y autoriza emisión de orden de compras de la obra denominada "**CONSTRUCCION SEDE CAMPO NUEVO, SECTOR LOS LIRIOS**", al Oferente **CONSTRUCTORA PALENQUE LTDA., Rut 76.133.545-6**, por un monto de \$ **184.990.973 IVA Inc., y un plazo de ejecución de 150 días corridos.**

El Decreto Alcaldicio N° 2150 de fecha 12.07.2024, que aprueba acta entrega terreno de la obra denominada "**CONSTRUCCION SEDE CAMPO NUEVO, SECTOR LOS LIRIOS**", a cargo de **CONSTRUCTORA PALENQUE LTDA., Rut 76.133.545-6**, el plazo será a contar del día 10.07.2024 y tendrá una duración de 150 días corridos, vale decir hasta el día 07.12.2024.

El Decreto Alcaldicio N° 2598 de fecha 23.08.2024, que aprueba estado de pago N° 1, equivalente a un total de \$ 22.872.294 (veinte dos millones ochocientos setenta y dos mil doscientos noventa y cuatro pesos), a los cuales se aplica retención del 10% hasta completar el 5% del contrato equivalente a \$ 2.287.229, resultando un monto líquido a cancelar de \$ 20.585.065 (veinte millones quinientos ochenta y cinco mil sesenta y cinco pesos IVA incluido, de la obra denominada "**CONSTRUCCION SEDE CAMPO NUEVO, SECTOR LOS LIRIOS**", a cargo de la **CONSTRUCTORA PALENQUE LTDA., Rut 76.133.545-6.**

El Decreto Alcaldicio N° 3170 de fecha 17.10.2024, que aprueba estado de pago N° 2, equivalente a un total de \$45.072.196 IVA incluido., a los cuales se aplica retención del 10% hasta completar el 5% del contrato equivalente a \$4.507.220, resultando un monto líquido a cancelar de \$40.564.976 IVA incluido. El avance acumulado al presente Estado de Pago corresponde a un 36,7%, de la obra denominada "**CONSTRUCCION SEDE CAMPO NUEVO, SECTOR LOS LIRIOS**", a cargo de la **CONSTRUCTORA PALENQUE LTDA., Rut 76.133.545-6**

El Decreto Alcaldicio N° 3383 de fecha 06.11.2024, que aprueba estado de pago N° 3, equivalente a un total de equivalente a un total de \$9.299.134 IVA incluido., a los cuales se aplica retención del 10% hasta completar el 5% del contrato equivalente a \$929.913, resultando un monto líquido a cancelar de \$8.369.221 IVA incluido, de la obra denominada "**CONSTRUCCION SEDE CAMPO NUEVO, SECTOR LOS LIRIOS**", a cargo de la **CONSTRUCTORA PALENQUE LTDA., Rut 76.133.545-6.**

El Decreto Alcaldicio N° 3617 de fecha 28.11.2024, que aprueba aumento de plazos de ejecución de 60 días corridos de la obra denominada "**CONSTRUCCION SEDE CAMPO NUEVO, SECTOR LOS LIRIOS**", a cargo de **CONSTRUCTORA PALENQUE LTDA., Rut 76.133.545-6**, a contar del día 08 de diciembre de 2024 hasta el día 05 de febrero de 2025, justificado retraso producto del quiebre de stock de cerchas metalcom Montante estructural 2 X 4", además la acequia y sus trazados que dificultan la correcta ejecución de la obra y accesibilidad universal del proyecto

El Decreto Alcaldicio N° 3702 de fecha 05.12.2024, que aprueba estado de pago N° 4, equivalente a un total de \$20.459.644 IVA incluido., a los cuales se aplica retención del 10% hasta completar el 5% del contrato equivalente a \$1.525.187, resultando un monto líquido a cancelar de \$18.934.457 IVA incluido. El avance acumulado al presente Estado de Pago corresponde a un 52,8%, de la obra denominada "**CONSTRUCCION SEDE CAMPO NUEVO, SECTOR LOS LIRIOS**", a cargo de la **CONSTRUCTORA PALENQUE LTDA., Rut 76.133.545-6.**

El Decreto Alcaldicio N° 055 de fecha 08.01.2025, que aprueba estado de pago N° 5, equivalente a un total de \$17.511.991 IVA incluido. El avance acumulado al presente Estado de Pago corresponde a un 62,3%, de la obra denominada "**CONSTRUCCION SEDE CAMPO NUEVO, SECTOR LOS LIRIOS**", a cargo de la **CONSTRUCTORA PALENQUE LTDA., Rut 76.133.545-6.**

El Decreto Alcaldicio N° 366 de fecha 04.02.2025, que aprueba estado de pago N° 6, equivalente a un total de \$55.660.244 IVA incluido. El avance acumulado al presente Estado de Pago corresponde a un 92,37%, de la obra denominada "**CONSTRUCCION SEDE CAMPO NUEVO, SECTOR LOS LIRIOS**", a cargo de la **CONSTRUCTORA PALENQUE LTDA., Rut 76.133.545-6.**

El Decreto Alcaldicio N° 387 de fecha 06.02.2025, que aprueba suspensión de plazo, suscrito entre la I. Municipalidad de Requinoa y el contratista a cargo de la **CONSTRUCTORA PALENQUE LTDA., Rut 76.133.545-6.**, a contar del día 31.01.2025 hasta la obtención de los proyectos de agua potable y alcantarillado.

El Decreto Alcaldicio N° 798 de fecha 24.03.2025, que aprueba activación de plazo de ejecución, suscrito entre la I. Municipalidad de Requinoa y el contratista a cargo de la **CONSTRUCTORA PALENQUE LTDA., Rut 76.133.545-6.**, a partir del día 20.03.2025, puesto se obtuvo certificado de aprobación de agua potable y alcantarillado mediante N° 077-11032025, quedando como nueva fecha de término 25.03.2025.

El Decreto Alcaldicio N° 865 de fecha 31.03.2025, que aprueba estado de pago N° 7, de la obra denominada "**CONSTRUCCION SEDE CAMPO NUEVO, SECTOR LOS LIRIOS**", equivalente a un total de \$13.115.772 IVA incluido. El avance acumulado al presente Estado de Pago corresponde a un 99,46%.

El Decreto Alcaldicio N° 877 de fecha 02.04.2025, que aprueba comisión de recepción provisoria de las obra, de la obra denominada "**CONSTRUCCION SEDE CAMPO NUEVO, SECTOR LOS LIRIOS**", a cargo de la **CONSTRUCTORA PALENQUE LTDA.**, Rut 76.133.545-6, representante legal Sr, Rodrigo Franchi Lee Rut [REDACTED] la cual estará conformada por las siguientes personas: Mariela Bermudez Quezada, Director de Obras Municipales, Luis Aguilera Ríos, Profesional DOM, Cristian Donoso Maturana, Profesional SECPLA.

El Decreto Alcaldicio N° 1075 de fecha 25.04.2025, que aprueba acta de recepción provisoria de las obra, de la obra denominada "**CONSTRUCCION SEDE CAMPO NUEVO, SECTOR LOS LIRIOS**", a cargo de la **CONSTRUCTORA PALENQUE LTDA.**, Rut 76.133.545-6, representante legal Sr, Rodrigo Franchi Lee Rut [REDACTED], de fecha 07.04.2025.

El Decreto Alcaldicio N° 1114 de fecha 30.04.2025, que aprueba estado de pago N° 8 y cancelación de retenciones, de la obra denominada "**CONSTRUCCION SEDE CAMPO NUEVO, SECTOR LOS LIRIOS**", equivalente a un total equivalente a un total de \$999.698 IVA incluido, además aprueba cancelación de las retenciones equivalente a un total de \$9.249.549 IVA incluido, a cargo de la **CONSTRUCTORA PALENQUE LTDA.**, Rut 76.133.545-6.

El Decreto Alcaldicio N° 2827 de fecha 29.10.2025, que aprueba comisión de recepción definitiva de las obra, de la obra denominada "**CONSTRUCCION SEDE CAMPO NUEVO, SECTOR LOS LIRIOS**", a cargo de la **CONSTRUCTORA PALENQUE LTDA.**, Rut 76.133.545-6, representante legal Sr, Rodrigo Franchi Lee Rut [REDACTED] la cual estará conformada por las siguientes personas: Mariela Bermudez Quezada, Director de Obras Municipales, Franco Faundez Solís, Profesional DOM, Cristian Donoso Maturana, Profesional SECPLA.

El Memo N° 017 de fecha 09.01.2026, de DOM, mediante el cual remite acta recepción definitiva de fecha 08.01.2026 y liquidación de contrato de la obra, "**CONSTRUCCION SEDE CAMPO NUEVO, SECTOR LOS LIRIOS**".

El Decreto Alcaldicio N° 3337 de fecha 15.12.2025, que aprueba Presupuesto Municipal 2026.

**DECRETO** :

**APRUEBASE** acta de recepción definitiva de la obra denominada "**CONSTRUCCION SEDE CAMPO NUEVO, SECTOR LOS LIRIOS**", a cargo de la **CONSTRUCTORA PALENQUE LTDA.**, Rut 76.133.545-6, representante legal Sr, Rodrigo Franchi Lee Rut [REDACTED], de fecha 08.01.2026.

**APRUEBASE** liquidación de contrato, de la obra denominada "**CONSTRUCCION SEDE CAMPO NUEVO, SECTOR LOS LIRIOS**", a cargo de la **CONSTRUCTORA PALENQUE LTDA.**, Rut 76.133.545-6, representante legal Sr, Rodrigo Franchi Lee Rut [REDACTED]

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.**

  
**LEYLA GONZALEZ ESPINOZA**  
SECRETARIO MUNICIPAL

  
**WALDO VALDIVIA MONTECINOS**  
ALCALDE

WVM/LGE/MBQ/pgc.-

**DISTRIBUCIÓN:**

Secretaría Municipal (1)

Secpla (1)

Mercado Publico (1)

Dir. Obras Municipales (1)



FOLIO	203
FECHA	12.01.26
HORA	15.40

	FECHA	HORA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL		
SECRETARÍA MUNICIPAL		
SECPLA		
DIDECO		
X ADMINISTRACION Y FINANZAS		
DEPTO. PERSONAL		
A DIRECCIÓN DE OBRAS		
DEPARTAMENTO DE TRÁNSITO		
RENTAS		
COMUNICACIONES		
CULTURA		
CONTROL		
JURÍDICO		
JUZGADO DE POLICIA LOCAL		
DAEM		
DEPTO. DE SALUD		
CONCEJO		
MEDIO AMBIENTE		
AUDITORIA INTERNA Y TRANSPARENCIA		
SECRETARIA ALCALDÍA		
O.I.R.S.		
SEGURIDAD PUBLICA		
JEFE DE GABINETE		

Administrador Municipal  
FECHA  
HORA

Alcalde  
FECHA  
HORA

12-01-26  
15:40



MEMO. : N° \_\_\_\_017\_\_\_\_/  
MAT. : Acta de recepción definitiva de  
Obras y liquidación de contrato.

Requínoa, 09 de enero de 2026

DE : **MARIELA BERMUDEZ QUEZADA**  
**DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES**

A : **WALDO VALDIVIA MONTECINOS**  
**ALCALDE**

Mediante la presente y en relación al proyecto **“Construcción Sede Campo Nuevo los Lirios, comuna de Requinoa”**, a cargo, de los Sres. Constructora palenque limitada, Rut 76.133.545-6, representante legal Sr, Rodrigo Franchi Lee Rut [REDACTED], tengo a bien remitir a usted Acta de Recepción definitiva de obras de fecha 08.01.2026.

Se solicita también autorizar liquidación de contrato mediante decreto Alcaldicio.

Por lo antes expuesto se solicita a Ud, su aprobación y decreto correspondiente.

Saluda atentamente a Ud.

**MARIELA BERMUDEZ QUEZADA**  
**DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES**

MBQ/PGC/pgc  
Distribución

- Alcaldía
- D.o.m.
- Carpeta de proyecto

MEMO.: N° \_\_016\_\_/  
MAT. : Acta de recepción definitiva de  
Obras y liquidación de contrato.

Requinoa, 09 de enero de 2026

**DE: PILAR GUTIERREZ CARO**  
**INSPECTOR TECNICO DE OBRAS.**

**A: MARIELA BERMUDEZ QUEZADA**  
**DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES**

Mediante la presente y en relación al proyecto **“Construcción Sede Campo Nuevo los Lirios, comuna de Requinoa”**, a cargo, de los Sres. Constructora palenque limitada, Rut 76.133.545-6, representante legal Sr, Rodrigo Franchi Lee Rut [REDACTED] tengo a bien remitir a usted Acta de Recepción definitiva de obras de fecha 08.01.2026.

Se solicita también autorizar liquidación de contrato mediante decreto Alcaldicio.

Por lo antes expuesto se solicita a Ud, su aprobación y decreto correspondiente.

Saluda atentamente a Ud.

  
  
**PILAR GUTIERREZ CARO**  
**INSPECTOR TECNICO DE OBRAS**

MBQ/PGC/pgc  
Distribución  
- Alcaldía  
- D.o.m.  
- Carpeta de proyecto

**ACTA DE RECEPCIÓN DEFINITIVA**

**OBRA : CONSTRUCCION SEDE CAMPO NUEVO, SECTOR LOS LIRIOS**

**UBICACIÓN : JULIO SILVA N° 218 LOS LIRIOS, REQUINOA**

En Requínoa a 08/01/26, la comisión receptora de obras, se constituye en terreno, de acuerdo a lo establecido en las Bases Administrativas Generales y Especiales, para proceder a la recepción definitiva de las obras, considerando los siguientes antecedentes:

- a) El Decreto Alcaldicio N° 308 de fecha 26.01.24, de SECPLA, mediante el cual solicita autorización para dar inicio al proceso de Licitación Pública en el Portal [www.MercadoPúblico.cl](http://www.MercadoPúblico.cl), correspondiente a la obra **"CONSTRUCCION SEDE CAMPO NUEVO, SECTOR LOS LIRIOS"**.
- b) El Decreto Alcaldicio N°785 de fecha 15.03.24, de SECPLA, mediante el cual solicita autorización de revocar el proceso de Licitación Pública en el Portal [www.MercadoPúblico.cl](http://www.MercadoPúblico.cl), correspondiente a la obra **"CONSTRUCCION SEDE CAMPO NUEVO, SECTOR LOS LIRIOS"**.
- c) El Decreto Alcaldicio N° 1007 de fecha 09.04.2024, que Autoriza iniciar el 2° proceso de Licitación Pública en el Portal [www.MercadoPúblico.cl](http://www.MercadoPúblico.cl), correspondiente a la obra **"CONSTRUCCION SEDE CAMPO NUEVO, SECTOR LOS LIRIOS"**. Aprueba Bases Administrativas Generales, Bases Administrativas Especiales, Planimetría, Especificaciones Técnicas y Formatos. Designa Comisión Evaluadora de Ofertas, la que estará integrada por el Sr. Diego Morales Soto, Ingeniero Constructor de Secpla, el Sr. Cristian Donoso Maturana, Arquitecto de Secpla y el Sr. Luis Aguilera Ríos, Arquitecto de la Dirección de Obras Municipales, o quienes los subroguen.
- d) El Decreto Alcaldicio N° 1607 de fecha 27.05.2024, que Autoriza Licitación Publica ID 3656-80-LQ24. Adjudica la obra denominada **"CONSTRUCCION SEDE CAMPO NUEVO, SECTOR LOS LIRIOS"**. al Oferente CONSTRUCTORA PALENQUE LTDA., Rut 76.133.545-6, por un monto de \$ 184.990.973 IVA Inc., y un plazo de ejecución de 150 días corridos, desde el día hábil siguiente al Acta de Entrega de Terreno. Designa Inspector Técnico de Obras a la Srta. Pilar Gutiérrez Caro, Ingeniero Constructor, DOM. Aprueba Suscripción de Contrato.
- e) El Decreto Alcaldicio N° 2008 de fecha 03.07.2024, que aprueba contrato y autoriza emisión de orden de compras de la obra denominada **"CONSTRUCCION SEDE CAMPO NUEVO, SECTOR LOS LIRIOS"**, al Oferente CONSTRUCTORA PALENQUE LTDA., Rut 76.133.545-6, por un monto de \$ 184.990.973 IVA Inc., y un plazo de ejecución de 150 días corridos.
- f) El Decreto Alcaldicio N° 2150 de fecha 12.07.2024, que aprueba acta entrega terreno de la obra denominada **"CONSTRUCCION SEDE CAMPO NUEVO, SECTOR LOS LIRIOS"**, a cargo de CONSTRUCTORA PALENQUE LTDA., Rut 76.133.545-6, el plazo será a contar del día 10.07.2024 y tendrá una duración de 150 días corridos, vale decir hasta el día 07.12.2024.
- g) El Decreto Alcaldicio N° 2598 de fecha 23.08.2024, que aprueba estado de pago N° 1, equivalente a un total de \$ 22.872.294 (veinte dos millones ochocientos setenta y dos mil doscientos noventa y cuatro pesos), a los cuales se aplica retención del 10% hasta completar el 5% del contrato equivalente a \$ 2.287.229, resultando un monto líquido a cancelar de \$ 20.585.065 (veinte millones quinientos ochenta y cinco mil sesenta y cinco pesos IVA incluido, de la obra denominada **"CONSTRUCCION SEDE CAMPO NUEVO, SECTOR LOS LIRIOS"**, a cargo de la CONSTRUCTORA PALENQUE LTDA., Rut 76.133.545-6.
- h) El Decreto Alcaldicio N° 3170 de fecha 17.10.2024, que aprueba estado de pago N° 2, equivalente a un total de \$45.072.196 IVA incluido., a los cuales se aplica retención del 10% hasta completar el 5% del contrato equivalente a \$4.507.220, resultando un monto líquido a cancelar de \$40.564.976 IVA incluido. El avance acumulado al presente Estado de Pago corresponde a un 36,7%, de la obra denominada **"CONSTRUCCION SEDE CAMPO NUEVO, SECTOR LOS LIRIOS"**, a cargo de la CONSTRUCTORA PALENQUE LTDA., Rut 76.133.545-6.



- i) El Decreto Alcaldicio N° 3383 de fecha 06.11.2024, que aprueba estado de pago N° 3, equivalente a un total de equivalente a un total de \$9.299.134 IVA incluido., a los cuales se aplica retención del 10% hasta completar el 5% del contrato equivalente a \$929.913, resultando un monto líquido a cancelar de \$8.369.221 IVA incluido, de la obra denominada **“CONSTRUCCION SEDE CAMPO NUEVO, SECTOR LOS LIRIOS”**, a cargo de la CONSTRUCTORA PALENQUE LTDA., Rut 76.133.545-6.
- j) El Decreto Alcaldicio N° 3617 de fecha 28.11.2024, que aprueba aumento de plazos de ejecución de 60 días corridos de la obra denominada **“CONSTRUCCION SEDE CAMPO NUEVO, SECTOR LOS LIRIOS”**, a cargo de CONSTRUCTORA PALENQUE LTDA., Rut 76.133.545-6, a contar del día 08 de diciembre de 2024 hasta el día 05 de febrero de 2025, justificado retraso producto del quiebre de stock de cerchas metalcom Montante estructural 2 X 4”, además la acequia y sus trazados que dificultan la correcta ejecución de la obra y accesibilidad universal del proyecto.
- k) El Decreto Alcaldicio N° 3702 de fecha 05.12.2024, que aprueba estado de pago N° 4, equivalente a un total de \$20.459.644 IVA incluido., a los cuales se aplica retención del 10% hasta completar el 5% del contrato equivalente a \$1.525.187, resultando un monto líquido a cancelar de \$18.934.457 IVA incluido. El avance acumulado al presente Estado de Pago corresponde a un 52,8%, de la obra denominada **“CONSTRUCCION SEDE CAMPO NUEVO, SECTOR LOS LIRIOS”**, a cargo de la CONSTRUCTORA PALENQUE LTDA., Rut 76.133.545-6.
- l) El Decreto Alcaldicio N° 055 de fecha 08.01.2025, que aprueba estado de pago N° 5, equivalente a un total de \$17.511.991 IVA incluido. El avance acumulado al presente Estado de Pago corresponde a un 62,3%, de la obra denominada **“CONSTRUCCION SEDE CAMPO NUEVO, SECTOR LOS LIRIOS”**, a cargo de la CONSTRUCTORA PALENQUE LTDA., Rut 76.133.545-6.
- m) El Decreto Alcaldicio N° 366 de fecha 04.02.2025, que aprueba estado de pago N° 6, equivalente a un total de \$55.660.244 IVA incluido. El avance acumulado al presente Estado de Pago corresponde a un 92,37%, de la obra denominada **“CONSTRUCCION SEDE CAMPO NUEVO, SECTOR LOS LIRIOS”**, a cargo de la CONSTRUCTORA PALENQUE LTDA., Rut 76.133.545-6.
- n) El Decreto Alcaldicio N° 387 de fecha 06.02.2025, que aprueba suspensión de plazo, de la obra denominada **“CONSTRUCCION SEDE CAMPO NUEVO, SECTOR LOS LIRIOS”**, suscrito entre la I. Municipalidad de Requinoa y el contratista a cargo de la CONSTRUCTORA PALENQUE LTDA., Rut 76.133.545-6., a contar del día 31.01.2025 hasta la obtención de los proyectos de agua potable y alcantarillado.
- o) El Decreto Alcaldicio N° 798 de fecha 24.03.2025, que aprueba activación de plazo de la obra denominada **“CONSTRUCCION SEDE CAMPO NUEVO, SECTOR LOS LIRIOS”** ejecución, suscrito entre la I. Municipalidad de Requinoa y el contratista a cargo de la CONSTRUCTORA PALENQUE LTDA., Rut 76.133.545-6., a partir del día 20.03.2025, puesto se obtuvo certificado de aprobación de agua potable y alcantarillado mediante N° 077-11032025, quedando como nueva fecha de término 25.03.2025.
- p) Decreto Alcaldicio N° 865 de fecha 31.03.2025, que aprueba estado de pago N° 7, de la obra denominada **“CONSTRUCCION SEDE CAMPO NUEVO, SECTOR LOS LIRIOS”**, equivalente a un total de \$13.115.772 IVA incluido. El avance acumulado al presente Estado de Pago corresponde a un 99,46%.
- q) El Decreto Alcaldicio N° 877 de fecha 02.04.2025, que aprueba comisión de recepción provisoria de las obra, de la obra denominada **“CONSTRUCCION SEDE CAMPO NUEVO, SECTOR LOS LIRIOS”**, a cargo de la CONSTRUCTORA PALENQUE LTDA., Rut 76.133.545-6, representante legal Sr, Rodrigo Franchi Lee Rut [REDACTED] la cual estará conformada por las siguientes personas: Mariela Bermudez Quezada, Director de Obras Municipales, Luis Aguilera Ríos, Profesional DOM, Cristian Donoso Maturana, Profesional SECPLA.
- r) El Decreto Alcaldicio N° 1075 de fecha 25.04.2025, que aprueba acta de recepción provisoria de las obra denominada **“CONSTRUCCION SEDE CAMPO NUEVO, SECTOR LOS LIRIOS”**, a cargo de la CONSTRUCTORA PALENQUE LTDA., Rut 76.133.545-6, representante legal Sr, Rodrigo Franchi Lee Rut [REDACTED] de fecha 17.04.2025.




- s) Decreto Alcaldicio N° 1114 de fecha 31.04.2025, que aprueba estado de pago N° 8 y cancelación de retenciones, de la obra denominada **“CONSTRUCCION SEDE CAMPO NUEVO, SECTOR LOS LIRIOS”**, equivalente a un total de \$999.698 IVA incluido. También remite cancelación de retenciones, equivalente a un total de \$9.249.549 IVA incluido.
- t) El Decreto Alcaldicio N° 2827 de fecha 29.10.2025, que aprueba comisión de recepción definitiva de las obra, de la obra denominada **“CONSTRUCCION SEDE CAMPO NUEVO, SECTOR LOS LIRIOS”**, a cargo de la CONSTRUCTORA PALENQUE LTDA., Rut 76.133.545-6, representante legal Sr, Rodrigo Franchi Lee Rut [REDACTED] la cual estará conformada por las siguientes personas: Mariela Bermudez Quezada, Director de Obras Municipales, Franco Faundez Solís, Profesional DOM, Cristian Donoso Maturana, Profesional SECPLA.

En este acto se procede a recibir con fecha de hoy, según lo establecido en el libro de Obras y Bases Administrativas Generales y Especiales, las obras en forma definitiva.

El presente Acta se firma en un original y cuatro copias de igual tenor y fecha, quedando una copia para el Contratista, original y copias restantes para la Municipalidad.

Previa lectura, ratifican y firman:



---

**CONSTRUCTORA PALENQUE LTDA**  
RUT 76.133.545-6  
**RODRIGO FRANCHI LEE**  
RUT [REDACTED]  
**REPRESENTANTE LEGAL**



---

**MARIELA BERMUDEZ QUEZADA**  
**DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES**




---

**FRANCO FAUNDEZ SOLIS**  
**PROFESIONAL DOM**



---

**PILAR GUTIÉRREZ CARO**  
**INSPECTOR TÉCNICO DE OBRAS**



---

**CRISTIAN DONOSO MATURANA**  
**PROFESIONAL SECPLA**

**ACTA DE RECEPCIÓN DEFINITIVA**

**OBRA : CONSTRUCCION SEDE CAMPO NUEVO, SECTOR LOS LIRIOS**  
**UBICACIÓN : JULIO SILVA N° 218 LOS LIRIOS, REQUINOA**

En Requínoa a 08/01/26, la comisión receptora de obras, se constituye en terreno, de acuerdo a lo establecido en las Bases Administrativas Generales y Especiales, para proceder a la recepción definitiva de las obras, considerando los siguientes antecedentes:

- a) El Decreto Alcaldicio N° 308 de fecha 26.01.24, de SECPLA, mediante el cual solicita autorización para dar inicio al proceso de Licitación Pública en el Portal [www.MercadoPúblico.cl](http://www.MercadoPúblico.cl), correspondiente a la obra **"CONSTRUCCION SEDE CAMPO NUEVO, SECTOR LOS LIRIOS"**.
- b) El Decreto Alcaldicio N°785 de fecha 15.03.24, de SECPLA, mediante el cual solicita autorización de revocar el proceso de Licitación Pública en el Portal [www.MercadoPúblico.cl](http://www.MercadoPúblico.cl), correspondiente a la obra **"CONSTRUCCION SEDE CAMPO NUEVO, SECTOR LOS LIRIOS"**.
- c) El Decreto Alcaldicio N° 1007 de fecha 09.04.2024, que Autoriza iniciar el 2° proceso de Licitación Pública en el Portal [www.MercadoPúblico.cl](http://www.MercadoPúblico.cl), correspondiente a la obra **"CONSTRUCCION SEDE CAMPO NUEVO, SECTOR LOS LIRIOS"**. Aprueba Bases Administrativas Generales, Bases Administrativas Especiales, Planimetría, Especificaciones Técnicas y Formatos. Designa Comisión Evaluadora de Ofertas, la que estará integrada por el Sr. Diego Morales Soto, Ingeniero Constructor de Secpla, el Sr. Cristian Donoso Maturana, Arquitecto de Secpla y el Sr. Luis Aguilera Ríos, Arquitecto de la Dirección de Obras Municipales, o quienes los subroguen.
- d) El Decreto Alcaldicio N° 1607 de fecha 27.05.2024, que Autoriza Licitación Publica ID 3656-80-LQ24. Adjudica la obra denominada **"CONSTRUCCION SEDE CAMPO NUEVO, SECTOR LOS LIRIOS"**. al Oferente CONSTRUCTORA PALENQUE LTDA., Rut 76.133.545-6, por un monto de \$ 184.990.973 IVA Inc., y un plazo de ejecución de 150 días corridos, desde el día hábil siguiente al Acta de Entrega de Terreno. Designa Inspector Técnico de Obras a la Srta. Pilar Gutiérrez Caro, Ingeniero Constructor, DOM. Aprueba Suscripción de Contrato.
- e) El Decreto Alcaldicio N° 2008 de fecha 03.07.2024, que aprueba contrato y autoriza emisión de orden de compras de la obra denominada **"CONSTRUCCION SEDE CAMPO NUEVO, SECTOR LOS LIRIOS"**, al Oferente CONSTRUCTORA PALENQUE LTDA., Rut 76.133.545-6, por un monto de \$ 184.990.973 IVA Inc., y un plazo de ejecución de 150 días corridos.
- f) El Decreto Alcaldicio N° 2150 de fecha 12.07.2024, que aprueba acta entrega terreno de la obra denominada **"CONSTRUCCION SEDE CAMPO NUEVO, SECTOR LOS LIRIOS"**, a cargo de CONSTRUCTORA PALENQUE LTDA., Rut 76.133.545-6, el plazo será a contar del día 10.07.2024 y tendrá una duración de 150 días corridos, vale decir hasta el día 07.12.2024.
- g) El Decreto Alcaldicio N° 2598 de fecha 23.08.2024, que aprueba estado de pago N° 1, equivalente a un total de \$ 22.872.294 (veinte dos millones ochocientos setenta y dos mil doscientos noventa y cuatro pesos), a los cuales se aplica retención del 10% hasta completar el 5% del contrato equivalente a \$ 2.287.229, resultando un monto líquido a cancelar de \$ 20.585.065 (veinte millones quinientos ochenta y cinco mil sesenta y cinco pesos IVA incluido, de la obra denominada **"CONSTRUCCION SEDE CAMPO NUEVO, SECTOR LOS LIRIOS"**, a cargo de la CONSTRUCTORA PALENQUE LTDA., Rut 76.133.545-6.
- h) El Decreto Alcaldicio N° 3170 de fecha 17.10.2024, que aprueba estado de pago N° 2, equivalente a un total de \$45.072.196 IVA incluido., a los cuales se aplica retención del 10% hasta completar el 5% del contrato equivalente a \$4.507.220, resultando un monto líquido a cancelar de \$40.564.976 IVA incluido. El avance acumulado al presente Estado de Pago corresponde a un 36,7%, de la obra denominada **"CONSTRUCCION SEDE CAMPO NUEVO, SECTOR LOS LIRIOS"**, a cargo de la CONSTRUCTORA PALENQUE LTDA., Rut 76.133.545-6.



- i) El Decreto Alcaldicio N° 3383 de fecha 06.11.2024, que aprueba estado de pago N° 3, equivalente a un total de equivalente a un total de \$9.299.134 IVA incluido., a los cuales se aplica retención del 10% hasta completar el 5% del contrato equivalente a \$929.913, resultando un monto líquido a cancelar de \$8.369.221 IVA incluido, de la obra denominada **“CONSTRUCCION SEDE CAMPO NUEVO, SECTOR LOS LIRIOS”**, a cargo de la CONSTRUCTORA PALENQUE LTDA., Rut 76.133.545-6.
- j) El Decreto Alcaldicio N° 3617 de fecha 28.11.2024, que aprueba aumento de plazos de ejecución de 60 días corridos de la obra denominada **“CONSTRUCCION SEDE CAMPO NUEVO, SECTOR LOS LIRIOS”**, a cargo de CONSTRUCTORA PALENQUE LTDA., Rut 76.133.545-6, a contar del día 08 de diciembre de 2024 hasta el día 05 de febrero de 2025, justificado retraso producto del quiebre de stock de cerchas metalcom Montante estructural 2 X 4”, además la acequia y sus trazados que dificultan la correcta ejecución de la obra y accesibilidad universal del proyecto.
- k) El Decreto Alcaldicio N° 3702 de fecha 05.12.2024, que aprueba estado de pago N° 4, equivalente a un total de \$20.459.644 IVA incluido., a los cuales se aplica retención del 10% hasta completar el 5% del contrato equivalente a \$1.525.187, resultando un monto líquido a cancelar de \$18.934.457 IVA incluido. El avance acumulado al presente Estado de Pago corresponde a un 52,8%, de la obra denominada **“CONSTRUCCION SEDE CAMPO NUEVO, SECTOR LOS LIRIOS”**, a cargo de la CONSTRUCTORA PALENQUE LTDA., Rut 76.133.545-6.
- l) El Decreto Alcaldicio N° 055 de fecha 08.01.2025, que aprueba estado de pago N° 5, equivalente a un total de \$17.511.991 IVA incluido. El avance acumulado al presente Estado de Pago corresponde a un 62,3%, de la obra denominada **“CONSTRUCCION SEDE CAMPO NUEVO, SECTOR LOS LIRIOS”**, a cargo de la CONSTRUCTORA PALENQUE LTDA., Rut 76.133.545-6.
- m) El Decreto Alcaldicio N° 366 de fecha 04.02.2025, que aprueba estado de pago N° 6, equivalente a un total de \$55.660.244 IVA incluido. El avance acumulado al presente Estado de Pago corresponde a un 92,37%, de la obra denominada **“CONSTRUCCION SEDE CAMPO NUEVO, SECTOR LOS LIRIOS”**, a cargo de la CONSTRUCTORA PALENQUE LTDA., Rut 76.133.545-6.
- n) El Decreto Alcaldicio N° 387 de fecha 06.02.2025, que aprueba suspensión de plazo, de la obra denominada **“CONSTRUCCION SEDE CAMPO NUEVO, SECTOR LOS LIRIOS”**, suscrito entre la I. Municipalidad de Requinoa y el contratista a cargo de la CONSTRUCTORA PALENQUE LTDA., Rut 76.133.545-6., a contar del día 31.01.2025 hasta la obtención de los proyectos de agua potable y alcantarillado.
- o) El Decreto Alcaldicio N° 798 de fecha 24.03.2025, que aprueba activación de plazo de la obra denominada **“CONSTRUCCION SEDE CAMPO NUEVO, SECTOR LOS LIRIOS”** ejecución, suscrito entre la I. Municipalidad de Requinoa y el contratista a cargo de la CONSTRUCTORA PALENQUE LTDA., Rut 76.133.545-6., a partir del día 20.03.2025, puesto se obtuvo certificado de aprobación de agua potable y alcantarillado mediante N° 077-11032025, quedando como nueva fecha de término 25.03.2025.
- p) Decreto Alcaldicio N° 865 de fecha 31.03.2025, que aprueba estado de pago N° 7, de la obra denominada **“CONSTRUCCION SEDE CAMPO NUEVO, SECTOR LOS LIRIOS”**, equivalente a un total de \$13.115.772 IVA incluido. El avance acumulado al presente Estado de Pago corresponde a un 99,46%.
- q) El Decreto Alcaldicio N° 877 de fecha 02.04.2025, que aprueba comisión de recepción provisoria de las obra, de la obra denominada **“CONSTRUCCION SEDE CAMPO NUEVO, SECTOR LOS LIRIOS”**, a cargo de la CONSTRUCTORA PALENQUE LTDA., Rut 76.133.545-6, representante legal Sr, Rodrigo Franchi Lee Rut [REDACTED] la cual estará conformada por las siguientes personas: Mariela Bermudez Quezada, Director de Obras Municipales, Luis Aguilera Ríos, Profesional DOM, Cristian Donoso Maturana, Profesional SECPLA.
- r) El Decreto Alcaldicio N° 1075 de fecha 25.04.2025, que aprueba acta de recepción provisoria de las obra denominada **“CONSTRUCCION SEDE CAMPO NUEVO, SECTOR LOS LIRIOS”**, a cargo de la CONSTRUCTORA PALENQUE LTDA., Rut 76.133.545-6, representante legal Sr, Rodrigo Franchi Lee Rut [REDACTED] de fecha 17.04.2025.




- s) Decreto Alcaldicio N° 1114 de fecha 31.04.2025, que aprueba estado de pago N° 8 y cancelación de retenciones, de la obra denominada **“CONSTRUCCION SEDE CAMPO NUEVO, SECTOR LOS LIRIOS”**, equivalente a un total de \$999.698 IVA incluido. También remite cancelación de retenciones, equivalente a un total de \$9.249.549 IVA incluido.
- t) El Decreto Alcaldicio N° 2827 de fecha 29.10.2025, que aprueba comisión de recepción definitiva de las obra, de la obra denominada **“CONSTRUCCION SEDE CAMPO NUEVO, SECTOR LOS LIRIOS”**, a cargo de la CONSTRUCTORA PALENQUE LTDA., Rut 76.133.545-6, representante legal Sr, Rodrigo Franchi Lee Rut [REDACTED], la cual estará conformada por las siguientes personas: Mariela Bermudez Quezada, Director de Obras Municipales, Franco Faundez Solís, Profesional DOM, Cristian Donoso Maturana, Profesional SECPLA.

En este acto se procede a recibir con fecha de hoy, según lo establecido en el libro de Obras y Bases Administrativas Generales y Especiales, las obras en forma definitiva.

El presente Acta se firma en un original y cuatro copias de igual tenor y fecha, quedando una copia para el Contratista, original y copias restantes para la Municipalidad.

Previa lectura, ratifican y firman:

  
CONSTRUCTORA PALENQUE LTDA  
RUT 76.133.545-6  
RODRIGO FRANCHI LEE  
RUT [REDACTED]  
REPRESENTANTE LEGAL

  
MARIELA BERMUDEZ QUEZADA  
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

  
FRANCO FAUNDEZ SOLÍS  
PROFESIONAL DOM

  
CRISTIAN DONOSO MATURANA  
PROFESIONAL SECPLA

  
PILAR GUTIÉRREZ CARO  
INSPECTOR TECNICO DE OBRAS



LIQUIDACIÓN DE CONTRATO

OBRA  
CONTRATISTA  
RUT

Construccion Sede Campo Nuevo Sector Los Lirios  
Constructora Palenque Limitada  
76.133.545-6

DECRETO ALCALDICIO CONTRATO	<b>N° 2008 de fecha 03-07-2024</b>		
PLAZO	150 Dias corridos	Fecha inicio	<b>10-07-2024</b> Fecha termino <b>07-12-2024</b>
MONTO	<b>\$184.990.973 IVA INC.</b>		
SUSPENSIÓN DE PLAZO		DEC. ALCALDICIO N°	<b>387</b> 06-02-2025
ACTIVACIÓN DE PLAZO	20-03-2025	DEC. ALCALDICIO N°	<b>798</b> 24-03-2025
AUMENTO DE PLAZO	60 días corridos	DEC. ALCALDICIO N°	<b>3617</b> 28-11-2025
Nueva fecha de termino	25-03-2025	DEC. ALCALDICIO N°	
Aumentos de contrato por aumento de obra		DEC. ALCALDICIO N°	
Disminución de contrato		DEC. ALCALDICIO N°	
MONTO TOTAL INCL AUMENTO y DISMINUCION DE CONTRATO	<b>\$184.990.973 IVA INC.</b>		

CANCELACIONES DEL CONTRATO

a	Estado de Pago N° 1	\$22.872.294
	Retenciones	\$2.287.229
	Multas	\$0
	Liquido Cancelado	<b>\$20.585.065</b>
b	Estado de Pago N° 2	\$45.072.196
	Retenciones	\$4.507.220
	Multas	\$0
	Liquido Cancelado	<b>\$40.564.976</b>
c	Estado de Pago N° 3	\$9.299.134
	Devolución Retenciones	\$929.913
	Multas	\$0
	Liquido Cancelado	<b>\$8.369.221</b>
d	Estado de Pago N° 4	\$20.459.644
	Devolución Retenciones	\$1.525.187
	Multas	\$0
	Liquido Cancelado	<b>\$18.934.457</b>
d	Estado de Pago N° 5	\$17.511.991
	Devolución Retenciones	
	Multas	\$0
	Liquido Cancelado	<b>\$17.511.991</b>
e	Estado de Pago N° 6	\$55.660.244
	Devolución Retenciones	
	Multas	\$0
	Liquido Cancelado	<b>\$55.660.244</b>
f	Estado de Pago N° 7	\$13.115.772
	Devolución Retenciones	
	Multas	\$0
	Liquido Cancelado	<b>\$13.115.772</b>
g	Estado de Pago N° 8	\$999.698
	Devolución Retenciones	\$9.249.549
	Multas	\$0
	Liquido Cancelado	<b>\$10.249.247</b>
	TOTAL LIQUIDO CANCELADO	<b>\$184.990.973</b>
	VALOR MULTAS EFECTUADAS	\$0
	VALOR OBRAS NO EJECUTADAS	\$0
	VALOR TOTAL A CANCELAR	\$0
	TOTAL CONTRATO	<b>\$184.990.973 IVA INC</b>

Factura N°	<b>396</b>	<b>14-08-2024</b>
------------	------------	-------------------

Factura N°	<b>401</b>	<b>26-09-2024</b>
------------	------------	-------------------

Factura N°	<b>410</b>	<b>25-10-2024</b>
------------	------------	-------------------

Factura N°	<b>415</b>	<b>26-11-2024</b>
------------	------------	-------------------

Factura N°	<b>419</b>	<b>26-12-2024</b>
------------	------------	-------------------

Factura N°	<b>427</b>	<b>29-01-2025</b>
------------	------------	-------------------

Factura N°	<b>430</b>	<b>18-03-2025</b>
------------	------------	-------------------

Factura N°	<b>432</b>	<b>24-04-2025</b>
------------	------------	-------------------

Factura N°	<b>433</b>	<b>24-04-2025</b>
------------	------------	-------------------

GARANTIAS

Fiel cumplimiento de contrato \$9.249.549  
Buena ejecución de la obra \$9.249.549

FECHA TERMINACION DEL PLAZO **08-01-2026** Recepción definitiva de obras  
FECHA TERMINO DE LAS OBRAS **08-01-2026** Recepción definitiva de obras

FIRMA CONTRATISTA

FIRMA ALCALDE  
MUNICIPALIDAD DE REQUINOA



LIQUIDACIÓN DE CONTRATO

OBRA **Construcción Sede Campo Nuevo Sector Los Lirios**  
 CONTRATISTA **Constructora Palenque Limitada**  
 RUT **76.133.545-6**

DECRETO ALCALDICIO CONTRATO **N° 2008 de fecha 03-07-2024**  
 PLAZO 150 Días corridos Fecha inicio **10-07-2024** Fecha termino **07-12-2024**  
 MONTO **\$184.990.973 IVA INC.**  
 SUSPENSIÓN DE PLAZO DEC. ALCALDICIO N° **387** 06-02-2025  
 ACTIVACIÓN DE PLAZO 20-03-2025 DEC. ALCALDICIO N° **798** 24-03-2025  
 AUMENTO DE PLAZO 60 días corridos DEC. ALCALDICIO N° **3617** 28-11-2025  
 Nueva fecha de termino 25-03-2025  
 Aumentos de contrato por aumento de obra  
 Disminución de contrato  
 MONTO TOTAL INCL AUMENTO y DISMINUCION DE CONTRATO **\$184.990.973 IVA INC.**

CANCELACIONES DEL CONTRATO

a	Estado de Pago N° 1	\$22.872.294
	Retenciones	\$2.287.229
	Multas	\$0
	Liquido Cancelado	<b>\$20.585.065</b>

Factura N°	<b>396</b>	<b>14-08-2024</b>
------------	------------	-------------------

b	Estado de Pago N° 2	\$45.072.196
	Retenciones	\$4.507.220
	Multas	\$0
	Liquido Cancelado	<b>\$40.564.976</b>

Factura N°	<b>401</b>	<b>26-09-2024</b>
------------	------------	-------------------

c	Estado de Pago N° 3	\$9.299.134
	Devolución Retenciones	\$929.913
	Multas	\$0
	Liquido Cancelado	<b>\$8.369.221</b>

Factura N°	<b>410</b>	<b>25-10-2024</b>
------------	------------	-------------------

d	Estado de Pago N° 4	\$20.459.644
	Devolución Retenciones	\$1.525.187
	Multas	\$0
	Liquido Cancelado	<b>\$18.934.457</b>

Factura N°	<b>415</b>	<b>26-11-2024</b>
------------	------------	-------------------

d	Estado de Pago N° 5	\$17.511.991
	Devolución Retenciones	
	Multas	\$0
	Liquido Cancelado	<b>\$17.511.991</b>

Factura N°	<b>419</b>	<b>26-12-2024</b>
------------	------------	-------------------

e	Estado de Pago N° 6	\$55.660.244
	Devolución Retenciones	
	Multas	\$0
	Liquido Cancelado	<b>\$55.660.244</b>

Factura N°	<b>427</b>	<b>29-01-2025</b>
------------	------------	-------------------

f	Estado de Pago N° 7	\$13.115.772
	Devolución Retenciones	
	Multas	\$0
	Liquido Cancelado	<b>\$13.115.772</b>

Factura N°	<b>430</b>	<b>18-03-2025</b>
------------	------------	-------------------

g	Estado de Pago N° 8	\$999.698
	Devolución Retenciones	\$9.249.549
	Multas	\$0
	Liquido Cancelado	<b>\$10.249.247</b>

Factura N°	<b>432</b>	<b>24-04-2025</b>
------------	------------	-------------------

Factura N°	<b>433</b>	<b>24-04-2025</b>
------------	------------	-------------------

TOTAL LIQUIDO CANCELADO	<b>\$184.990.973</b>
VALOR MULTAS EFECTUADAS	\$0
VALOR OBRAS NO EJECUTADAS	\$0
VALOR TOTAL A CANCELAR	\$0
TOTAL CONTRATO	<b>\$184.990.973 IVA INC</b>

GARANTIAS  
 Fiel cumplimiento de contrato \$9.249.549  
 Buena ejecución de la obra \$9.249.549

FECHA TERMINACION DEL PLAZO **08-01-2026 Recepción definitiva de obras**  
 FECHA TERMINO DE LAS OBRAS **08-01-2026 Recepción definitiva de obras**

FIRMA CONTRATISTA



FIRMA ALCALDE  
 MUNICIPALIDAD DE REQUINOA



### LIQUIDACIÓN DE CONTRATO

OBRA  
CONTRATISTA  
RUT

Construccion Sede Campo Nuevo Sector Los Lirios  
Constructora Palenque Limitada  
76.133.545-6

DECRETO ALCALDICIO CONTRATO	<b>N° 2008 de fecha 03-07-2024</b>		
PLAZO	150 Dias corridos	Fecha inicio	<b>10-07-2024</b> Fecha termino <b>07-12-2024</b>
MONTO	<b>\$184.990.973 IVA INC.</b>		
SUSPENSIÓN DE PLAZO		DEC. ALCALDICIO N°	<b>387</b> 06-02-2025
ACTIVACIÓN DE PLAZO	20-03-2025	DEC. ALCALDICIO N°	<b>798</b> 24-03-2025
AUMENTO DE PLAZO	60 días corridos	DEC. ALCALDICIO N°	<b>3617</b> 28-11-2025
Nueva fecha de termino	25-03-2025	DEC. ALCALDICIO N°	
Aumentos de contrato por aumento de obra		DEC. ALCALDICIO N°	
Disminución de contrato		DEC. ALCALDICIO N°	
MONTO TOTAL INCL AUMENTO y DISMINUCION DE CONTRATO		<b>\$184.990.973 IVA INC.</b>	

#### CANCELACIONES DEL CONTRATO

a	Estado de Pago N° 1	\$22.872.294
	Retenciones	\$2.287.229
	Multas	\$0
	Liquido Cancelado	<b>\$20.585.065</b>

Factura N°	<b>396</b>	<b>14-08-2024</b>
------------	------------	-------------------

b	Estado de Pago N° 2	\$45.072.196
	Retenciones	\$4.507.220
	Multas	\$0
	Liquido Cancelado	<b>\$40.564.976</b>

Factura N°	<b>401</b>	<b>26-09-2024</b>
------------	------------	-------------------

c	Estado de Pago N° 3	\$9.299.134
	Devolución Retenciones	\$929.913
	Multas	\$0
	Liquido Cancelado	<b>\$8.369.221</b>

Factura N°	<b>410</b>	<b>25-10-2024</b>
------------	------------	-------------------

d	Estado de Pago N° 4	\$20.459.644
	Devolución Retenciones	\$1.525.187
	Multas	\$0
	Liquido Cancelado	<b>\$18.934.457</b>

Factura N°	<b>415</b>	<b>26-11-2024</b>
------------	------------	-------------------

d	Estado de Pago N° 5	\$17.511.991
	Devolución Retenciones	
	Multas	\$0
	Liquido Cancelado	<b>\$17.511.991</b>

Factura N°	<b>419</b>	<b>26-12-2024</b>
------------	------------	-------------------

e	Estado de Pago N° 6	\$55.660.244
	Devolución Retenciones	
	Multas	\$0
	Liquido Cancelado	<b>\$55.660.244</b>

Factura N°	<b>427</b>	<b>29-01-2025</b>
------------	------------	-------------------

f	Estado de Pago N° 7	\$13.115.772
	Devolución Retenciones	
	Multas	\$0
	Liquido Cancelado	<b>\$13.115.772</b>

Factura N°	<b>430</b>	<b>18-03-2025</b>
------------	------------	-------------------

g	Estado de Pago N° 8	\$999.698
	Devolución Retenciones	\$9.249.549
	Multas	\$0
	Liquido Cancelado	<b>\$10.249.247</b>

Factura N°	<b>432</b>	<b>24-04-2025</b>
------------	------------	-------------------

Factura N°	<b>433</b>	<b>24-04-2025</b>
------------	------------	-------------------

TOTAL LIQUIDO CANCELADO	<b>\$184.990.973</b>
VALOR MULTAS EFECTUADAS	\$0
VALOR OBRAS NO EJECUTADAS	\$0
VALOR TOTAL A CANCELAR	\$0
TOTAL CONTRATO	<b>\$184.990.973 IVA INC</b>

#### GARANTIAS

Fiel cumplimiento de contrato	\$9.249.549
Buena ejecución de la obra	\$9.249.549

FECHA TERMINACION DEL PLAZO  
FECHA TERMINO DE LAS OBRAS

**08-01-2026** Recepción definitiva de obras  
**08-01-2026** Recepción definitiva de obras

FIRMA CONTRATISTA

FIRMA ALCALDE  
MUNICIPALIDAD DE REQUINOA





LIQUIDACIÓN DE CONTRATO

OBRA  
CONTRATISTA  
RUT

Construcción Sede Campo Nuevo Sector Los Lirios  
Constructora Palenque Limitada  
76.133.545-6

DECRETO ALCALDICIO CONTRATO	<b>N° 2008 de fecha 03-07-2024</b>		
PLAZO	150 Días corridos	Fecha inicio	<b>10-07-2024</b> Fecha termino <b>07-12-2024</b>
MONTO	<b>\$184.990.973 IVA INC.</b>		
SUSPENSIÓN DE PLAZO		DEC. ALCALDICIO N°	<b>387</b> 06-02-2025
ACTIVACIÓN DE PLAZO	20-03-2025	DEC. ALCALDICIO N°	<b>798</b> 24-03-2025
AUMENTO DE PLAZO	60 días corridos	DEC. ALCALDICIO N°	<b>3617</b> 28-11-2025
Nueva fecha de termino	25-03-2025	DEC. ALCALDICIO N°	
Aumentos de contrato por aumento de obra		DEC. ALCALDICIO N°	
Disminución de contrato		DEC. ALCALDICIO N°	
MONTO TOTAL INCL AUMENTO y DISMINUCION DE CONTRATO	<b>\$184.990.973 IVA INC.</b>		

CANCELACIONES DEL CONTRATO

a	Estado de Pago N° 1	\$22.872.294
	Retenciones	\$2.287.229
	Multas	\$0
	Liquido Cancelado	<b>\$20.585.065</b>

Factura N°	<b>396</b>	<b>14-08-2024</b>
------------	------------	-------------------

b	Estado de Pago N° 2	\$45.072.196
	Retenciones	\$4.507.220
	Multas	\$0
	Liquido Cancelado	<b>\$40.564.976</b>

Factura N°	<b>401</b>	<b>26-09-2024</b>
------------	------------	-------------------

c	Estado de Pago N° 3	\$9.299.134
	Devolución Retenciones	\$929.913
	Multas	\$0
	Liquido Cancelado	<b>\$8.369.221</b>

Factura N°	<b>410</b>	<b>25-10-2024</b>
------------	------------	-------------------

d	Estado de Pago N° 4	\$20.459.644
	Devolución Retenciones	\$1.525.187
	Multas	\$0
	Liquido Cancelado	<b>\$18.934.457</b>

Factura N°	<b>415</b>	<b>26-11-2024</b>
------------	------------	-------------------

d	Estado de Pago N° 5	\$17.511.991
	Devolución Retenciones	
	Multas	\$0
	Liquido Cancelado	<b>\$17.511.991</b>

Factura N°	<b>419</b>	<b>26-12-2024</b>
------------	------------	-------------------

e	Estado de Pago N° 6	\$55.660.244
	Devolución Retenciones	
	Multas	\$0
	Liquido Cancelado	<b>\$55.660.244</b>

Factura N°	<b>427</b>	<b>29-01-2025</b>
------------	------------	-------------------

f	Estado de Pago N° 7	\$13.115.772
	Devolución Retenciones	
	Multas	\$0
	Liquido Cancelado	<b>\$13.115.772</b>

Factura N°	<b>430</b>	<b>18-03-2025</b>
------------	------------	-------------------

g	Estado de Pago N° 8	\$999.698
	Devolución Retenciones	\$9.249.549
	Multas	\$0
	Liquido Cancelado	<b>\$10.249.247</b>

Factura N°	<b>432</b>	<b>24-04-2025</b>
------------	------------	-------------------

Factura N°	<b>433</b>	<b>24-04-2025</b>
------------	------------	-------------------

TOTAL LIQUIDO CANCELADO	<b>\$184.990.973</b>
VALOR MULTAS EFECTUADAS	\$0
VALOR OBRAS NO EJECUTADAS	\$0
VALOR TOTAL A CANCELAR	\$0
TOTAL CONTRATO	<b>\$184.990.973 IVA INC</b>

GARANTIAS

Fiel cumplimiento de contrato	\$9.249.549
Buena ejecución de la obra	\$9.249.549

FECHA TERMINACION DEL PLAZO  
FECHA TERMINO DE LAS OBRAS

08-01-2026 Recepción definitiva de obras  
08-01-2026 Recepción definitiva de obras

FIRMA CONTRATISTA

FIRMA ALCALDE  
MUNICIPALIDAD DE REQUINOA





LIQUIDACIÓN DE CONTRATO

OBRA  
CONTRATISTA  
RUT

Construccion Sede Campo Nuevo Sector Los Lirios  
Constructora Palenque Limitada  
76.133.545-6

DECRETO ALCALDICIO CONTRATO

N° 2008 de fecha 03-07-2024

PLAZO

150 Días corridos

Fecha inicio

10-07-2024

Fecha termino

07-12-2024

MONTO

\$184.990.973 IVA INC.

SUSPENSIÓN DE PLAZO

ACTIVACIÓN DE PLAZO

20-03-2025

DEC. ALCALDICIO N°

387

06-02-2025

AUMENTO DE PLAZO

60 días corridos

DEC. ALCALDICIO N°

798

24-03-2025

Nueva fecha de termino

25-03-2025

DEC. ALCALDICIO N°

3617

28-11-2025

Aumentos de contrato por aumento de obra

Disminución de contrato

DEC. ALCALDICIO N°

DEC. ALCALDICIO N°

MONTO TOTAL INCL AUMENTO Y DISMINUCION DE CONTRATO

\$184.990.973 IVA INC.

CANCELACIONES DEL CONTRATO

a	Estado de Pago N° 1	\$22.872.294
	Retenciones	\$2.287.229
	Multas	\$0
	Liquido Cancelado	\$20.585.065

Factura N°	396	14-08-2024
------------	-----	------------

b	Estado de Pago N° 2	\$45.072.196
	Retenciones	\$4.507.220
	Multas	\$0
	Liquido Cancelado	\$40.564.976

Factura N°	401	26-09-2024
------------	-----	------------

c	Estado de Pago N° 3	\$9.299.134
	Devolución Retenciones	\$929.913
	Multas	\$0
	Liquido Cancelado	\$8.369.221

Factura N°	410	25-10-2024
------------	-----	------------

d	Estado de Pago N° 4	\$20.459.644
	Devolución Retenciones	\$1.525.187
	Multas	\$0
	Liquido Cancelado	\$18.934.457

Factura N°	415	26-11-2024
------------	-----	------------

d	Estado de Pago N° 5	\$17.511.991
	Devolución Retenciones	
	Multas	\$0
	Liquido Cancelado	\$17.511.991

Factura N°	419	26-12-2024
------------	-----	------------

e	Estado de Pago N° 6	\$55.660.244
	Devolución Retenciones	
	Multas	\$0
	Liquido Cancelado	\$55.660.244

Factura N°	427	29-01-2025
------------	-----	------------

f	Estado de Pago N° 7	\$13.115.772
	Devolución Retenciones	
	Multas	\$0
	Liquido Cancelado	\$13.115.772

Factura N°	430	18-03-2025
------------	-----	------------

g	Estado de Pago N° 8	\$999.698
	Devolución Retenciones	\$9.249.549
	Multas	\$0
	Liquido Cancelado	\$10.249.247

Factura N°	432	24-04-2025
------------	-----	------------

Factura N°	433	24-04-2025
------------	-----	------------

TOTAL LIQUIDO CANCELADO	\$184.990.973
VALOR MULTAS EFECTUADAS	\$0
VALOR OBRAS NO EJECUTADAS	\$0
VALOR TOTAL A CANCELAR	\$0
TOTAL CONTRATO	\$184.990.973 IVA INC

GARANTIAS

Fiel cumplimiento de contrato

\$9.249.549

Buena ejecución de la obra

\$9.249.549

FECHA TERMINACION DEL PLAZO

08-01-2026 Recepción definitiva de obras

FECHA TERMINO DE LAS OBRAS

08-01-2026 Recepción definitiva de obras

FIRMA CONTRATISTA

FIRMA ALCALDE  
MUNICIPALIDAD DE REQUINOA

